SECCION INFORMATIVA

LABOR EDUCACIONAL DE DON DARIO SALAS

Con motivo de la renuncia presentada por este distinguido educacionista de su cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, le fué dirigida por el Rector de la Universidad la siguiente comunicación, con fecha 13 de Julio último:

«Señor Profesor: Al transcribir a Ud. el decreto del Ministerio de Educación Pública, por el cual el Supremo Gobierno acepta su renuncia del cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, cúmpleme poner en su conocimiento que el Consejo Universitario, al imponerse de la determinación tomada por Ud. en carácter de indeclinable, resolvió por acuerdo unánime manifestar a Ud. el sentimiento con que le veía alejarse de la Corporación, dentro de la cual había contribuído con su valioso consejo a la solución de importantes problemas de la educación superior.

Sin embargo, no ha podido dejar de reconocer la Corporación que su deseo de dedicar la totalidad de su tiempo al desempeño de su cátedra y, principalmente a la delicada e importante labor de dirigir la práctica docente de los futuros profesores de educación secundaria, justifica en Ud.-maestro por vocación ante todo-la resignación de un cargo en el cual supo captarse la estimación y el respeto a que son acreedoras su capacidad sobresaliente y su dedicación ejemplar. No dejó de recordar la Corporación—al conocer su decisión de renunciar-la amplia y compleja labor que a Ud. le correspondió desarrollar con motivo de la reorganización de los Institutos docentes que dependen de la Facultad de Filosofía, y la acertatada solución debida principalmente a su iniciativa personal, que se dió al problema de imprimir una nueva orientación a los estudios que son propios de esa Facultad. En este aspecto de su labor no es posible omitir la creación de Instituto Superior de Humanidades, escuela en la cual podrán realizarse estudios científicos desinteresados, innovación de especial importancia para conseguir fines hasta ahora descuidados en nuestra enseñanza universitaria.

Tampoco dejaron de mencionarse en esa oportunidad aquellas cuestiones que por afectar servicios ajenos a la Corporación de que Ud. forma parte, requerían de especial discreción para su estudio y solución y en las cuales Ud. puso en evidencia el valor de su concurso inteligente y ponderado.

Agradezco, pues, a Ud. a nombre del Consejo y en el mío propio, la colaboración eficaz que Ud. supo prestar en todo momento a la Corporación, gracias a su vasta preparación pedagógica, como asimismo a su ecuanimidad de juicio y rectitud de criterio, servicios que será justo agregar a los muy importantes que Ud. ha prestado a la educación del país en otras ramas de la enseñanza pública.

Saluda atentamente a Ud. (Fdo.).—J. HERNÁNDEZ, Rector.

JUICIO SOBRE «LOS ANALES»

En la sección bibliográfica de la revista de París «France-Amérique Latine», de Julio último, se inserta el siguiente comentario sobre nuestra Revista:

(Traducción) «La Universidad de Chile publica cada trimestre una importante revista que contiene muy interesantes estudios literarios, relatos de viajes, críticas artísticas, al lado de notas bibliográficas detalladas. En el sumario de la Revista del último trimestre de 1934, anotamos especialmente artículos del señor Alfonso Bulnes: «La prensa chilena en la época de Portales»; del señor Raúl Silva Castro: «Rubén Darío y su creación poética»; de Max Junge: «Nuevo viaje de exploración en la Patagonia chilena»; de Alejandro Vicuña: «Discurso de inauguración de la Semana retrospectiva de la prensa chilena de 1812 a 1840», etc.

HOMENAJE A DON SALVADOR DE MADARIAGA

Durante su breve estada en Santiago, el Embajador Especial de España, Excmo. señor Salvador de Madariaga, que cumplía ante varios jefes de Estado americanos la misión de

hacer entrega de la condecoración del Gran Collar de Isabel la Católica, otorgado por la República española, fué objeto de diversos festejos, tanto en su calidad oficial como en el de alto representante de la intelectualidad española.

El señor Madariaga visitó la Universidad de Chile, y fué festejado por el Rector señor Hernández con un banquete que se efectuó en los comedores del Club de la Unión, y en el cual, aunque no hubo discursos, para hacer más intimo el ambiente, se cambiaron gratos conceptos de fraternidad racial y de acercamiento intelectual con la Madre Patria.

CINCUENTENARIO DE LA ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA

Este establecimiento docente que depende de la Facultad de Agronomía de la Universidad cumplió cincuenta años de existencia el 16 de Agosto último.

Después de diversos ensayos para mantener un establecimiento de esta clase, el 16 de Agosto de 1885, bajo la Presidencia del Excmo. señor Santa María, fué inaugurada solemnemente la Escuela Práctica de Agricultura en los terrenos de la Quinta Normal, antes chacra «La Merced».

Su primer Director fué el distinguido sabio francés señor René F. Le-Feuvre, contratado anteriormente para organizar y dirigir los servicios de Fomento y de Enseñanza Agrícola del país, a quien secundó como Sub-Director el profesor chileno don Manuel Rojas Labarca. La primera matrícula fué de 22 alumnos.

La labor desarrollada por este establecimiento a través de sus 50 años de vida ha sido muy beneficiosa para el adelanto agrícola del país, pues ella ha preparado una falange numerosa de jóvenes para las explotaciones agro-pecuarias y hoy día son numerosos los ex-alumnos que están repartidos en fundos prestando valiosos servicios, ya sea como expertos en agricultura general, prácticos especializados en sus diversos ramos, muchos de los cuales tienen una situación verdaderamente espectable.

VISITA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE QUITO

El Rector señor Hernández y los miembros del Consejo Universitario ofrecieron una manifestación en el Club de la Unión, el 27 de Agosto último, al Rector de la Universidad Central del Ecuador, señor Pedro Pinto Guzmán, con motivo de su visita a nuestra capital.

Durante su estada en Santiago, el señor Pinto Guzmán visitó las escuelas universitarias y los principales estableci-

mientos docentes.

INTERCAMBIO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

Con fecha 24 de Agosto de 1935, el Supremo Gobierno prestó su aprobación al convenio relativo al intercambio de profesores universitarios entre Chile y el Perú, el cual fué tramitado por el Ministro de Relaciones don Miguel Cruchaga Tocornal y el Canciller peruano don Carlos Concha.

Además de las facilidades mutuas que acuerdan para los profesores los Gobiernos contratantes, se acuerda fomentar las visitas o jiras estudiantiles entre los dos países, como un medio de establecer efectivamente el acercamiento intelectual.

SEMANA CLINICA EN LA ESCUELA DENTAL

En la semana comprendida entre el 2 y el 7 de Septiembre último, se desarrolló en la Escuela Dental la «Semana Clínica», a la cual asistió un crecido número de profesionales y alumnos con el objeto de perfeccionar sus conocimientos.

La semana comprendió conferencias y trabajos en las clínicas de Operatoria, Prótesis, Coronas y Puentes, Paro-

doncia y Ortodoncia.

LICENCIA DE ENSEÑANZA COMERCIAL E INDUSTRIAL

A propuesta del señor Rector de la Universidad, el Ministerio de Educación, creó la licencia secundaria especial, a fin de que los egresados del segundo ciclo de la Enseñanza industrial, minera y comercial puedan continuar sus estudios en la Facultad de Comercio y Economía Industrial.

LABOR DE DON LUIS GALDAMES

Como se sabe, el Gobierno de Costa Rica contrató al profesor chileno señor Luis Galdames para la delicada misión de constituir en aquel país la Universidad Nacional.

Según los propósitos de aquel Gobierno, el proyecto en su conjunto es una adaptación a Costa Rica de las instituciones universitarias chilenas, en cuanto su funcionamiento allí aparezca viable, e incorporado a la vez las modalidades que caracterizan a otras modernas corporaciones de esta especie.

Hemos recibido tres volúmenes en que se publican los informes y trabajos del distinguido profesor chileno sobre la misión educacional que se le confió, cuya realización ha merecido la amplia aprobación del Gobierno de Costa Rica y calurosos elogios del profesorado y de la prensa de aquel país.

Durante la ausencia del señor Galdames, la Facultad de Filosofía y Educación le ha elegido nuevamente su Decano, distinción que demuestra cómo se ha apreciado por sus colegas la brillante labor realizada por aquél en la nación hermana.

RADIO DIFUSION UNIVERSITARIA

Desarrollando el programa de intensificar la difusión cultural docente en que están empeñados el Rector y el Consejo Universitario, el Departamento de Extensión obtuvo la cooperación de la mayoría de las estaciones de Radio de la capital, para la transmisión de programas a base de conferencias sobre temas educativos y otros estudios similares dadas ante el micrófono por profesores y alumnos de todas las ramas de la educación pública.

Esta programación se ha estado realizando con verdadero éxito y con creciente interés de parte del público, desde el mes de Septiembre; y significa por el momento el primer ensayo que efectúa la Universidad para organizar este servicio en forma estable y con todos los elementos técnicos más modernos.

CURSOS DE VERANO

A su regreso al país, después de la jira que realizó por diversos países americanos, en unión de otras autoridades educacionales, el Rector de la Universidad, se propuso llevar a la práctica la fundación de los Cursos de Verano, que han dado tan felices resultados en los centros de enseñanza superior de todo el mundo.

El Consejo Universitario prestó amplia acogida a esta iniciativa y fué así como se encargó la organización de los primeros cursos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile a la profesora señora Amanda Labarca, quien había experimentado su funcionamiento en otros países.

Los cursos serán dados por catedráticos chilenos y por profesores extranjeros, a quienes pidió su concurso la Misión presidida por el Rector durante su jira por América. Se contará así con el concurso de distinguidos educadores de México, Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, Panamá, etc. Comprenderán diversos tipos, como ser: Cursos complementarios para egresados de la Universidad, seminarios y cursos de perfeccionamiento sobre diversas especialidades; y Cursos sobre diversos aspectos de nuestro país para extranjeros. Se desarrollarán en un espacio no mayor de cuatro semanas y funcionarán en diversos locales de establecimientos de educación, situados en Valparaíso y Viña del Mar, sitio escogido por el agrado de su clima en el verano.

La Universidad ha obtenido de los hoteles, ferrocarriles y medios de transporte todas las facilidades necesarias para el viaje y la estada de los catedráticos y alumnos que concurran, tanto del país como del extranjero; y se preocupará de rodearles de las mayores atenciones.

Para estimular la asistencia del profesorado chileno, se ha acordado que la asistencia a los cursos sea anotada especialmente en su hoja de servicios.

Hasta el momento de esta información se han organizado más de noventa cursos, cuyos catálogos serán repartidos profusamente. Dichos cursos comenzarán a funcionar en Enero próximo.